TÉRMINOS DE REFERENCIA

Consultoría para la creación de espacios de formación y diálogo entre familias y comunidades para la construcción de entornos protectores y seguros para niñas y adolescentes y mujeres con foco en la prevención de embarazo en adolescente y el matrimonio infantil en el Municipio de Santo Domingo Oeste

Localización:

Municipio de Santo Domingo Oeste

Tipo de contrato:

Consultoría por tiempo definido

Duración del contrato:

3 meses

CONTEXTO

Supérate República Dominicana creado mediante el decreto 377-21, tiene como su principal objetivo implementar una estrategia de lucha integral contra la pobreza en la Republica Dominicana, para ello, se han puesto en marcha diferentes componentes orientados a trabajar de forma integral la pobreza y sus causas. Uno muy importante, lo es el Acompañamiento Familiar; Se ha establecido como objetivo general a los hogares elegibles un paquete integral de acompañamiento y formación en derechos y valores que los conecte a servicios claves del Estado y fortalezca su empoderamiento. Una de las líneas de acción de dicho componente la constituye; crear iniciativas para el empoderamiento y desarrollo del liderazgo juvenil, con especial énfasis en la prevención del embarazo adolescente, uniones tempranas y la atención integral a adolescentes embarazadas.

El principal instrumento oficial para combatir los embarazos en adolescentes es el Plan Nacional para la Reducción de Embarazos en Adolescentes (PREA). Actualmente, se encuentra vigente la versión 2019-2023 de esta política que integra a las instituciones estatales que tienen incidencia en los temas de salud sexual reproductiva y juventud.

En este contexto Supérate como conocedor del reto que representa las uniones tempranas y el embarazo en adolescentes trabaja en la prevención y eliminación de la violencia y discriminación de género, el matrimonio infantil y la trata de personas, teniendo a niñas, adolescentes y mujeres como centro de la intervención, apoyando en su empoderamiento social y económico, generando una movilización social en los hogares Supérate donde todos los actores sociales, aporten a la construcción de municipios inclusivos y protectores contra la violencia de género, las uniones tempranas y el embarazo en adolescentes.

FOCO DE LA CONSULTORIA

Esta consultoría tiene como objetivo de la creación de espacios de formación y discusión a nivel comunitario con niñas, adolescentes, padres, madres, lideres, etc, a través de intervenciones y propuestas lúdicas, artísticas e innovadoras, para la construcción de entornos protectores y seguras para las niñas,



adolescentes y mujeres de manera individual y colectivo. Fomentando redes de apoyo y agentes multiplicadores.

METODOLOGÍA

Se espera que el equipo consultor diseñe y presente propuestas metodológicas innovadoras que permitan la construcción de los entornos protectores, considerando elementos formativos y de empoderamiento, adaptado a los contextos de cada comunidad y los grupos etarios presentes.

Se valorarán propuestas metodológicas que incluyen en su accionar el arte, juego de roles, procesos participativos y de intercambio, entre otros, considerando como tema principal la autoprotección, liderazgo, roles de género y habilidades, mejores actitudes, para tomar decisiones seguras e informadas, en su esfera pública y privada en las provincias y o municipios de intervención.

Las acciones formativas se realizarán de manera independiente en cada municipio para adecuar al contexto y los resultados obtenidos en los estudios y procesos formativos que han precedido a estos entornos protectores, adecuándolo a la realidad donde hacen vida las y los participantes. La metodología deberá incluir las temáticas a desarrollar de forma que permita la asunción de contenidos en el proceso de enseñanza-aprendizaje. De igual forma la metodología de intervención deberá prever incentivos que sirvan de motivación a los objetivos planteados en el público de intervención.

Se hará énfasis en el conocimiento en la eliminación de todas las formas de violencia y discriminación de género sobre niñas, adolescentes y mujeres (NAM) priorizando el matrimonio infantil (MI) y el embarazo en adolescentes (EA). Además, los modelos de la nueva masculinidad que se les involucrará para transformar la discriminación basada en las normas de género y generar un cambio duradero en los espacios comunitarios y familiares.

Los grupos a nivel comunitario serán conformados por el equipo de proyecto, y el equipo consultor deberá considerar adaptarse a los horarios establecidos en acuerdo con las comunidades.

DELIMITACIÓN TERRITORIAL DEL ÁMBITO DE INTERVENCIÓN

Municipio de Santo Domingo Oeste

ENFOQUES

Enfoque de Género.

Enfoque de Derechos Humanos, Cultura Paz y Prevención Violencia.

Enfoque de la Nuevas Masculinidades.

ACTIVIDADES PRINCIPALES

- Elaboración y coordinación de plan de trabajo y cronograma.
- 2. Elaboración, revisión y validación de las herramientas para el levantamiento de información.
- 3. Preparación de logística para la implementación de los espacios (con apoyo de equipo Superate)
- 4. Entrega de un informe final que recoja los resultados del proceso realizado, incluyendo



conclusiones y recomendaciones

5. Plan de Monitoreo y Evaluación en conjunto con el Programa Supérate

El equipo consultor deberá adherirse al protocolo de política interna de protección infantil, así como el código de conducta y ética del Programa Supérate, previo a la realización del trabajo de campo con niños, niñas y adolescentes.

AL

PRODUCTOS

- Plan de trabajo, cronograma y metodología a implementar.
- Entrega de un informe final.

DURACION

La duración de la presente consultoría se estima en 3 meses.

CALIFICACIONES

- Formación profesional en sociología, trabajo social, psicología, arte, educación u otras áreas del campo social.
- Experiencia profesional en facilitación de procesos participativos a nivel comunitario.
- Experiencia o manejo en técnicas de facilitación, dinámicas grupales, enfoques transversales Como Inclusión, Participación, Género, Nueva Masculinidad, Derechos Humanos, Cultura Paz Y Prevención Violencia.
- Sensibilidad con las problemáticas sociales y conocimiento del contexto.

HONORARIOS Y FORMAS DE PAGO

La distribución de los honorarios se desarrollará de la siguiente manera:

- Un primer pago del 20% con la firma de contrato.
- Un segundo pago del 40% a partir de la entrega de listados organizados de los grupos a intervenir con su respectiva metodología y cronogramas de ejecución.
- Un tercer pago por el 40% una vez entregado y validado el producto final.

Los productos deberán ser aprobados por la Dirección de Planificación y la Dirección de Genero de Supérate, antes de proceder con el pago correspondiente.

El pago deberá estar precedido de una factura, la cual será suministrada por la consultoría con el correspondiente RNC y con las formalidades típicas de este tipo de servicio.

Los gastos de transporte, dietas, incentivos, alquileres de espacios y materiales serán asumidos por el equipo consultor.

CRITERIOS DE EVALUACION DE PROPUESTAS

Para la evaluación de las propuestas se utiliza un procedimiento mediante el cual se revisa el marco general de la oferta técnica y económica respecto a su calidad, contenido y tiempo de entrega. La propuesta de cada interesado/a deberá contener lo siguiente:

- Propuesta económica (debe incluir todos los costos operativos en moneda local, así como las retenciones impositivas que apliquen, ya sean ITBIS, en formato libre orientada a los objetivos delos términos de referencia).
- CV Personal del o los oferentes (portafolio es valorable).
- Certificación al día de pago de impuestos de Dirección General de Impuestos Internos (DGII), debe incluir y transparentar todos los impuestos. No se negociará con ningún equipo que no los haya incluido.
- Es obligatorio estar inscrito en el Registro de Proveedores del Estado y estar al día en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.

La propuesta deberá contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar que cumplen con los aspectos solicitados, los cuales serán verificados bajo la modalidad de "Cumple" No Cumple". Y pasara por un criterio de evaluación de 85 puntos de oferta técnica y 15 puntos a la oferta económica.

EVALUACION OFERTA TECNICA

La evaluación de la oferta técnica tendrá una puntuación de 85 puntos, aquellas ofertas que no alcancen al menos 75 puntos no serán habilitadas para la oferta económica.

Criterio a Evaluar	Puntos Asignados	Evidencia
Experiencia de la Firma y/o consultor, a fines con el objeto de la presente consultoría	20	Al menos 4 contratos y o publicaciones de los trabajos que ha realizado la firma o consultor (5 ptos por cada evidencia)
Curriculum Vitae con sus respectivos Títulos	15	Deberá presentar las certificaciones que le acreditan en su área de formación, así como la experiencia presentada (artística, trabajo social, pedagógica o afines).
Capacidad Logística para realizar la consultoría	20	Deberá presentar evidencia física (muestra) de los equipos tecnológicos y didácticos con los que cuenta para llevar a cabo la consultoría, asi como el personal.
Propuesta Metodológica de la Intervención adheridos a los	30	Se valorara el enfoque, instrumento, diseño y



TDRs		cronograma de la propuesta.
	85 ptos.	

EVALUACIÓN OFERTA ECONÓMICA

A la propuesta más económica se le asignaran los 15 puntos de la oferta económica, y servirá de base para la asignación de puntos de las demás propuestas, utilizando la siguiente formula que permite calcular el peso ponderado de cada oferta, otorgando una puntuación en proporción al monto de la propuesta de cada empresa.

Puntos oferta económica empresa Y= (Precio de la oferta más económica * Cantidad de puntos asignados a la oferta económica) / Precio de la empresa II

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Los interesados favor de enviar sus propuestas, carta de interés y demás documentos requeridos, certificación al día de pago de impuestos, en versión digital al correo comprasprosoli@superate.gob.do y física a las oficinas de Supérate, con ubicación en la Leopoldo Navarro, edificio San Rafael.

Amaury Rodríguez Javier
Director de Planificación y Desarrollo